



“Los derechos humanos en la Bolivia del 2007”

El Observatorio de Derechos Humanos y Políticas Sociales y la Fundación Julio Turmiri Javier hizo público el resumen del documento trabajo “Los derechos humanos en la Bolivia del 2007” el 30 de enero.

Guillermo Vilela, director del Observatorio expresó “hay necesidad en gobernantes y gobernados conocer la situación de los derechos humanos, porque ayuda a comprender y resolver los problemas que persisten, con ese objetivo es que se elaboró el documento trabajo que está dividido en ocho capítulos”.

El primer capítulo, contiene una introducción al análisis de situación de los derechos humanos, que pretende, de forma resumida, compartir la lectura que ha sido proporcionada por los actores sociales y políticos; el segundo, describe la situación de los derechos humanos en Bolivia, en la normativa internacional que protege a los derechos humanos; los capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto dan el diagnóstico de los derechos humanos en el país, estableciendo su estado, los avances y algunos temas que deben ser trabajados como derechos a reparar, séptimo da una breve descripción de políticas sociales y el octavo, identifica a las y los actores de los conflictos y movilizaciones.

Adjunto: Un resumen del documento trabajo



Los derechos humanos en la Bolivia del 2007

(Hoja Resumen)

1. Derechos humanos

✓ Los derechos económicos, sociales y culturales y de los pueblos, han sido promocionados, denotan avances, que impactarán positivamente en la calidad de vida de las grandes mayorías poblacionales.

✓ Los derechos políticos y civiles están postergados y son objeto de limitaciones porque han estado marcados por la intolerancia, intransigencia del interés partidario.

1.1. Plan Nacional de Derechos Humanos

✓ El Plan Nacional de Derechos Humanos del gobierno en esta gestión tuvo tres aportes: prioridad para lograr la vigencia de los Derechos Económicos Sociales, Culturales y Medioambientales (DESCMA); El POA del 2008 y un Plan Nacional para el respeto y vigencia de los Derechos Humanos en Bolivia y la creación del Consejo Nacional de Defensa y representación legal e internacional del Estado boliviano a través del Decreto Supremo No. 29196 del 18 de julio del 2007.

✓ La elaboración de la Política de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que tiene como fin último el ejercicio pleno de los derechos

2. Privación del derecho a la vida

✓ Las acciones del gobierno y la oposición, han provocado enfrentamientos, con saldos lamentables de 8 muertos, 654 heridos (civiles 514 y 139 policías) que no han sido investigados, procesados y sancionados a los culpables por parte del Ministerio Público. Los conflictos sociales suscitados en diferentes puntos del país han tenido como resultado la muerte de 8 personas. (3.1.1)

Linchamientos

✓ Se han dado 57 casos de linchamientos, 16 terminaron en muerte y 41 en intentos de linchamientos. (3.1.2.)

Los casos de feminicidio e infanticidio son invisibilizados.

✓ 4 homicidios y 1 asesinato de mujeres y 26 intentos de asesinato y homicidio. debe llamar la atención. (3.1.3)

✓ 11 Fetos encontrados, restos humanos 7 y 4 muertes no determinadas. (3.1.4.)

3. Organismos de seguridad

Fuerzas Armadas

✓ Persisten las violaciones a los derechos humanos por parte de efectivos militares a través de explotación a conscriptos, casos de discriminación y maltrato, sigue vigente el fuero militar y poco se ha avanzado en la objeción de conciencia y las alternativas del servicio militar; aunque mantienen de forma sostenida la inclusión de indígenas en las escuelas militares.

✓ Las tres fuerzas militares han sido beneficiadas con recursos por un monto de 18 millones de dólares y varios de sus efectivos, pasivos o en servicio, han sido designados en puestos públicos políticos y administrativos. Además de esta situación de privilegio, son presentados como los garantes del cambio, cuando pagan el bono Juancito Pinto y la referencia son las unidades militares; lo propio sucederá ahora que pagarán la renta dignidad. (3.6.2.)

Policía

✓ Las acciones de confrontación en las que participó la Policía antes que represivas han tenido carácter de contención, aunque en muchos casos se han lamentado saldos negativos.

✓ El la gestión han muerto 13 policías en cumplimiento de su deber y 139 heridos en conflictos sociales, estos datos muestran una policía vulnerable y susceptible a presiones; contradictoriamente a esta situación, esta Institución ha dado muestras de avances en el respeto a los derechos humanos. (3.6.1)

4. Política

✓ Los operadores políticos de la oposición y del gobierno, han asumido, erróneamente, la política de la provocación.

✓ La intolerancia ha sido un mecanismo de resistencia a los cambios que se están dando, expresada en fuertes acciones racistas y discriminatorias por grupos que tradicionalmente administraban el poder, que también han generado reacción en grupos sociales afines al gobierno. (3.7)

✓ El discurso y la posición política deben traducirse en políticas públicas, programas y planes que efectivicen los beneficios en las bolivianas y bolivianos, para que tengan una mejor calidad de vida, con inclusión y justicia social, lo contrario mostrará que siguen siendo discursos.

✓ Hay avances considerables en la elaboración de instrumentos para el desarrollo y los derechos humanos, que deben ser replanteados con instancias de la sociedad para materializarlos y que los beneficios se vean precisamente en la ciudadanía.

✓ Si bien hay avances considerables en el tema de los derechos humanos en general, las demandas y necesidades de algunos sectores sociales y población, aún no han sido satisfechos; entonces el **equilibrio entre la promoción de políticas, planes y programas, versus demandas sociales insatisfechas, aún no ha sido logrado.**

5. Intolerancia

- ✓ Actitudes racistas expresadas en insultos, escupitajos, agresiones físicas contra los indígenas (asambleístas) especialmente del occidente se hicieron más visibles en las movilizaciones.

6. Dignidad

Tercera edad

- ✓ La renta Dignidad beneficiará a 676.009 bolivianos y bolivianas mayores de 70 años con Bs2.400 anuales.
- ✓ Aspecto que favorecerá a las y los adultos mayores que cargan con la crisis económica y familiar al cumplir rol de padres de sus nietos. (4.5.2.)

Derecho a la identidad

- ✓ Se benefició a 281.900 personas con cédulas a de identidad en el área rural y suburbana sin costo alguno. (3.2.)

Derecho a la justicia

- ✓ No hay operadores de justicia en 193 municipios de los 327. (3.3)

Impunidad

- ✓ Los dolores del pasado, causados por la intolerancia política de las dictaduras, aún acompañan a sus víctimas en estos tiempos de cambio, hasta asomarnos peligrosamente a la confrontación.
- ✓ No hay justicia para las víctimas de las dictaduras y democracia desde hace más de 40 años. (3.4.)

Centros penitenciarios

- ✓ 5.473 personas no tienen sentencia, sólo 2.101.
- ✓ 1.594 niños y niñas están en total inseguridad. (3.5)

Atentados a medios de comunicación y organizaciones sociales y otros.

- ✓ 8 atentados terroristas
- ✓ 16 actos vandálicos
Acciones que no han sido investigadas, procesadas ni sancionadas por el Ministerio Público. (3.11 y 3.12)

Libertad de expresión

- ✓ Los medios de comunicación han sido objeto de atentados.
- ✓ Las y los trabajadores de la información han sido víctimas de agresiones físicas e intolerancia por seguidores de la oposición y el oficialismo. (3.13)

Derecho al trabajo

- ✓ Las madres trabajadoras no podrán ser víctimas de despido.
- ✓ Se redujo la edad de jubilación para trabajadores mineros y metalurgistas.
- ✓ La COB elaboró una propuesta para la reforma de pensiones. (4.1.)

Derecho a la salud

- ✓ Seguro de salud para todas las personas hasta los 21 años.
- ✓ 128.184 personas se favorecieron con operaciones gratuitas
- ✓ Los derechos de las comunidades sexuales están garantizadas. Las personas con VIH y Sida tendrán protección de sus DD.HH. (4.2.)

Derecho a la educación

- ✓ El bono Juancito Pinto se amplió a 6to de primaria.
- ✓ La matriculación en básico aumentó en 9.54%
- ✓ 78 municipios están libres de analfabetismo.
- ✓ La educación se ubicó en el el puesto 39 en el mundo y 9 en la región latinoamericana. (4.3.)

Mujeres

- ✓ De cada 100 mujeres sin educación y con remuneración en dinero por su trabajo, 46 pagan con sus ingresos todos los gastos del hogar. (4.5.1.)
- ✓ De una jornada diaria de 17 horas, las mujeres dedican 9 horas a las actividades agrícolas pecuarias y 8 a las actividades domésticas.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DOMESTICA

(Enero y Octubre)

CASOS 76.877 (4.5.1.)

Agresiones

Físicas	26.145
Psicológicas	29.547
Sexuales	72
Otros	4.570
Reincidencia	16.543

Niñez

- ✓ Se construirá centros de rehabilitación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes alcohólicos y drogadictos.
- ✓ El bono Juancito Pinto benefició a 1.188.914 niños y niñas de 1o a 5o primaria y 211.713 de 6to.
- ✓ Se concertó el proyecto de ley "Extravío y búsqueda de niños, niñas y adolescentes".
- ✓ Se conformó el Consejo de Lucha Contra la Trata y Tráfico Ilegal de Personas, compuesta por 9 ministerios (4.5.3.)

Jóvenes

- ✓ El trabajo de las mujeres jóvenes está focalizado en el sector informal, como el gremial y el servicio doméstico, que les limita su acceso a centros de estudio por las características del trabajo.
- ✓ Las actitudes discriminatorias que impiden acceder a las y los jóvenes a algunos puestos de trabajo están expresadas en estereotipos como la edad, la universidad o colegio donde estudiaron. (4.5.4)

Personas con capacidades especiales

- ✓ Se están visibilizando los derechos de las personas con capacidades especiales en: la elaboración de una currícula educativa y el registro y entrega de carnets. (5.2.)

Familias guaraníes en cautiverio

- ✓ Se están asumiendo acciones para terminar con la semiesclavitud de las denominadas familias cautivas, eliminando la conducta vergonzante de los hacendados y el silencio cómplice de las autoridades. (5.3)

Migrantes en el exterior

- No hay una ley de migraciones que proteja a los más de tres millones de bolivianos y bolivianas.
- Hubo acciones para impulsar políticas públicas.
- Las bolivianas y bolivianos en Brasil podrán obtener documentos personales.
- Las licencias de conducir obtenidas en Bolivia serán reconocidas en España. (6.1)

Derechos de los pueblos

- El Congreso de nuestro país fue condecorado por La Organización de las Naciones Unidas (ONU) por aprobar en sus dos cámaras por unanimidad la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas. (7.1.)

RESULTADOS DE LOS CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES SOCIALES

MUERTOS : 8

En enero, Cbba.	: 3 muertos
El abril, Tarija	: 1 muerto
El sept. Cbba.	: 1 muerto.
El nov. Sucre	: 3 muertos

HERIDOS : 515

Heridos por enfrentamiento con fuerzas del orden : 336

Heridos por enfrentamiento entre compañeros o entre sectores : 179

Enero	151	Julio	8
Febrero	16	Agosto	23
Abril	19	Septiem.	43
Mayo	3	Octubre	8
Junio	9	Noviem.	235

Policías heridos en conflictos sociales : 139

REHENES : 117

Sectores sociales tomaron de rehenes a policías : 61

Rehenes entre sectores sociales y otros : 56

HUELGAS : 47

Trabajadores en Salud	: 9
Regiones	: 7
Trabajadores varios	: 5
Mineros	: 4
Otros	: 4
Padres de familia	: 3
Pasajeros a España	: 3
Comités cívicos	: 3
Policías	: 2
Universitarios	: 2
Trabajadoras sexuales	: 2

Total conflictos y movilizaciones : 382

Bloqueos : 63
Paros : 48
Cabildos : 10

El documento trabajo que amplía la información de este resumen, puede adquirirlo en el Observatorio de Derechos Humanos y Políticas Sociales llamando al 2408174 o escribiendo al correo electrónico:

observatorioddhh_bolivia@yahoo.es